

## **Comunicado 8 de abril 2019 – Día Internacional del Pueblo Gitano**

### *Avances sociales, reconocimiento y participación*

Acabamos de celebrar el 40º aniversario de la Constitución Española, una Carta Magna que supuso el reconocimiento formal de la plena ciudadanía de los gitanos y gitanas hace tan solo cuatro décadas. La Constitución recoge la igualdad como principio y valor compartido por todos los españoles e incluye algunos artículos que avalan y permiten la puesta en marcha de políticas para garantizar la igualdad de oportunidades, combatir la discriminación y promover la participación de todos los ciudadanos y ciudadanas. Como parte de esa ciudadanía, el pueblo gitano también ha vivido un proceso de avances sociales que promueve ese marco de convivencia y cohesión que supone nuestra Constitución.

40 años después de su aprobación, podemos felicitarnos por los cambios que ha promovido en la comunidad gitana. Es innegable que las condiciones de vida han mejorado; la escolarización de los niños y niñas gitanas es una realidad, y poco a poco cada vez más jóvenes completan la etapa de educación obligatoria y continúan estudiando en la Universidad; el mercado laboral, aunque lentamente, se va abriendo también a los gitanos y gitanas; el chabolismo, aunque todavía existe, es residual; y cada vez contamos con más mecanismos y recursos para luchar contra el rechazo y la discriminación que sufren las personas gitanas.

Así todo, la brecha de desigualdad persiste. La comunidad gitana está sobrerrepresentada en los índices de pobreza y exclusión social; las tasas de fracaso y abandono escolar son mucho más altas entre el alumnado gitano que en la media española; la tasa de desempleo de la población gitana y el nivel de precariedad en el empleo están muy por encima de los porcentajes medios, por poner solo algunos ejemplos. En definitiva, la igualdad de oportunidades no es una realidad para una buena parte de la comunidad gitana.

Pero en un día como hoy, 8 de abril, Día Internacional del Pueblo Gitano, desde la Fundación Secretariado Gitano queremos subrayar los avances que se han producido en el reconocimiento institucional del pueblo gitano y en la progresiva participación de gitanos y gitanas en todos los ámbitos de la sociedad.

Hace un año, a instancias del Congreso de los Diputados, el Consejo de Ministros reconocía formalmente el 8 de abril como Día Internacional del Pueblo Gitano, una decisión que conlleva el reconocimiento institucional a los símbolos y a la identidad de una comunidad con una historia y cultura propia, asentada en España desde hace casi seis siglos, y que ha sobrevivido a numerosas persecuciones y a un fuerte rechazo y discriminación, que pervive actualmente.

Estamos viendo también cómo algunas Comunidades Autónomas están introduciendo la historia y la cultura gitana en el currículum escolar, saldando así una deuda pendiente, porque su ausencia en los libros de texto ha contribuido significativamente al desconocimiento y al distanciamiento, a basar las relaciones en prejuicios y estereotipos negativos sobre la comunidad gitana, heredados de una tradición

de rechazo secular. Nuestra campaña de sensibilización “Lección Gitana”, que está sirviendo para celebrar este 8 de abril en muchos Ayuntamientos y Comunidades Autónomas, está pensada precisamente para contribuir a paliar ese desconocimiento, ofreciendo un recorrido por la historia y la cultura del pueblo gitano.

Por otra parte, a instancias del Parlamento Europeo, y en una iniciativa en la que participa la Fundación Secretariado Gitano, está previsto que se promuevan en todos los Estados Miembros de la Unión Europea, Comisiones de la Verdad y Reconciliación para conocer y visibilizar la realidad del rechazo y la persecución que ha sufrido el pueblo gitano a lo largo de su historia, y reparar el daño causado a la dignidad de las personas gitanas.

Pero es quizás la participación de las personas gitanas en todos los ámbitos de la esfera pública donde estamos viendo grandes avances. Hace pocas semanas veíamos en el Congreso de los Diputados, ante la Comisión de Derechos de la Infancia y Juventud, a Eusebio Montoya, un niño gitano de 12 años del barrio madrileño de Vallecas, que participa en los programas de la Fundación Secretariado Gitano, asumir la representación de niños y niñas de las Comisiones de Infancia de toda España para trasladar sus peticiones al Congreso, tras un proceso de participación infantil para conocer sus derechos.

El pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, una fecha señalada para reivindicar el papel de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad y poner en valor la necesidad de garantizar la igualdad de género, hemos visto cómo las mujeres gitanas se han ido incorporando a este proceso y se suman, conscientes de sus derechos, a la reivindicación de una sociedad que exige la igualdad de las mujeres, también de las mujeres gitanas.

Pero es en la participación política donde vemos estos días, previos a varias citas electorales, una manifestación de los avances que están promoviendo los gitanos y gitanas en la representación pública. Los principales partidos políticos con representación parlamentaria están incorporando en sus listas electorales a candidatos y candidatas gitanas, mostrando así, por un lado, la heterogeneidad y la pluralidad ideológica dentro de la comunidad gitana, pero también el valor que supone en términos de rentabilidad política tener en sus filas a personas que representan *la diversidad*, personas que suman, no restan votos, personas que aportan a los partidos políticos y a la sociedad. La numerosa incorporación de candidatos y candidatas gitanas a las próximas elecciones generales, autonómicas y locales es un reflejo real de procesos de participación y ciudadanía del pueblo gitano, y supone, sin duda, el reconocimiento del valor que aportan, también a la política.

En este 8 de abril, Día Internacional del Pueblo Gitano, desde la Fundación Secretariado Gitano no podemos más que alegrarnos de estos avances en términos de reconocimiento y participación, avances que solo pueden producirse cuando las personas tienen garantizados sus derechos sociales básicos: una educación de calidad, un empleo decente y una vivienda digna.

Debemos seguir apostando por políticas, iniciativas y programas que contribuyan a asegurar esos derechos sociales para todas las personas gitanas, sin dejar a nadie atrás, para que puedan ejercer plenamente su ciudadanía. De ahí que esa amplia representación política de la minoría gitana sea imprescindible para defender desde los poderes públicos el necesario avance en derechos del pueblo gitano.